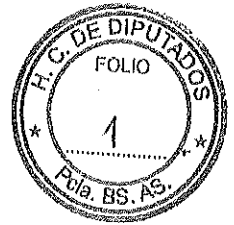




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



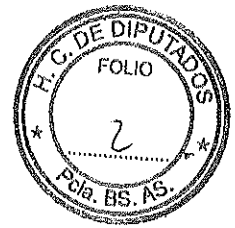
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo y solicitando declarar de interés provincial, la trayectoria del histórico bar "Las Violetas" ubicado en el distrito de Quilmes.


GERENCIA TORRE
Diputado
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

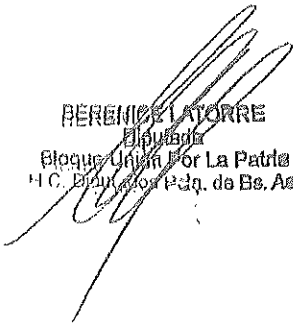
Este proyecto tiene como objetivo poner en valor al Bar Histórico "Las Violetas", ubicado en la esquina de Av. La Plata y Rodolfo López, en Quilmes Oeste, reconocido como el bar más antiguo en funcionamiento de la ciudad, con más de 103 años de historia.

Desde sus orígenes, este espacio se consolidó como un punto de encuentro entre amigos y vecinos, donde se realizaban campeonatos de truco y se disfrutaban las clásicas pizzas de Don Pino, constituyéndose en un ámbito central de sociabilidad barrial. En la actualidad, "Las Violetas" mantiene viva su esencia como bar familiar, ofreciendo las típicas comidas argentinas y destacándose por sus empanadas de carne frita y el tradicional locro en fechas patrias, prácticas gastronómicas que continúan reafirmando las costumbres y tradiciones de nuestra comunidad.

Generaciones enteras de quilmeñas y quilmeños han compartido allí momentos significativos y construido recuerdos. El Bar "Las Violetas", con la calidez de su atención y el sabor de sus comidas caseras, se ha convertido en un verdadero referente identitario del barrio. Sus mesas y sillas son testigos del paso del tiempo, y sus paredes, depositarias de innumerables historias, condensan el espíritu de una comunidad que encuentra en este espacio un resguardo de tradición y un sentimiento de pertenencia transmitido de generación en generación.

Resulta de gran importancia reconocer y valorar estos lugares emblemáticos, significativos e históricos de nuestro distrito, no solo por su aporte patrimonial y cultural, sino también porque representan la identidad colectiva y la cultura del encuentro que distingue a los vecinos quilmeños.

Por lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


BERENICE LATORRE
Diputada
Bloque Unión Por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.